

Preservación y conservación del patrimonio audiovisual de Televisión Universitaria (UASLP) y de la REDTVIES

UBALDO PRIMITIVO CANDIA REYNA
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

PATRIMONIO AUDIOVISUAL, PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN

Desde 1980, la Unesco ha recomendado la salvaguarda y la conservación de las imágenes en movimiento, con lo cual se reconocen oficialmente las películas, la televisión y las grabaciones sonoras como parte del patrimonio cultural, de la misma manera que la información escrita ha sido considerada durante siglos.

En 2005, el 27 de octubre fue proclamado día mundial del patrimonio audiovisual; entonces, se determinó que los principales objetivos al respecto serían:

1. Fomentar la toma de conciencia de que es imprescindible preservar ese patrimonio.
2. Dar oportunidades para reseñar aspectos locales, nacionales e internacionales específicos de ese patrimonio.
3. Poner de relieve la accesibilidad de los archivos.

4. Llamar la atención de los medios de comunicación sobre la problemática del patrimonio audiovisual.
5. Destacar el patrimonio audiovisual en peligro, especialmente en los países en desarrollo.

Los formatos audiovisuales son extremadamente vulnerables y se estima que no se cuenta con más de 10 a 15 años para transferirlos a un formato digital y así prevenir su pérdida. Según la Unesco, gran parte del patrimonio audiovisual del mundo ya ha sido irrevocablemente perdido por abandono, destrucción, deterioro y falta de recursos, habilidades y estructuras, todo lo cual ha empobrecido la memoria de la humanidad.

La preservación es el conjunto de medidas necesarias para garantizar el acceso permanente, con una mínima pérdida de calidad, al contenido visual o sonoro u otros atributos fundamentales de la obra de la que se trate. Por lo tanto, engloba aspectos como la retroacción de acceso, la inspección, la conservación, la reparación, la restauración, la copia, la vigilancia, los sistemas de gestión de fondos, los métodos y los medios del almacenamiento.

Por otro lado, la conservación hace referencia a las acciones que tratan de evitar o disminuir el deterioro material de los documentos, asegurando de esa manera que éstos perduren (Marcos Recio, 2013).

Las grabaciones de televisión forman parte de los formatos que abarcan el patrimonio audiovisual; éstas se encuentran comúnmente en videotecas o en archivos audiovisuales. Para el Consejo de Coordinación de las Asociaciones de Archivos Audiovisuales (CCAAA), las videotecas contienen una gran cantidad de videos de gran valor para el patrimonio cultural de la humanidad y constituyen registros insustituibles de nuestra diversidad cultural e identidad.

Actualmente, existe un gran interés por este tipo de archivos dado el beneficio que han traído las nuevas tecnologías y el acceso, lo que ha dado lugar a uno de los principales fenómenos y elementos culturales de este siglo: la documentación videográfica o audiovisual. Las generaciones recientes tienen más acceso a fragmentos en video del pasado, y esto las acerca cada vez más a las fuentes de información audiovisual que resguardan conocimiento. La sustentabilidad en este tipo de archivos audiovisuales radica en su razón de ser y en la inconmensurable tarea de conservar y preservar los acervos para garantizar el acceso a los contenidos en el corto, mediano y largo plazo: lo que conlleva a implementar medidas necesarias para hacer subsistir los archivos en un entorno cambiante.

VIDEOTECA DE TELEVISIÓN UNIVERSITARIA, UASLP

En la División de Difusión Cultural de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se encuentra la coordinación de Televisión Universitaria. Desde 1988, esta coordinación concentró en una videoteca la memoria audiovisual de la Universidad del estado y algunas colecciones de otras entidades del país. Este archivo audiovisual almacena formatos de video $\frac{3}{4}$, betacam, DVCAM, HDVCAM, MiniDV, DVD y Digital, así como una pequeña cantidad fotográfica y de audio. En estas colecciones se encuentra plasmado el devenir histórico, cultural, científico y de diferentes ramas del conocimiento; por el tipo de contenidos y unicidad, estos audiovisuales son considerados como un importante patrimonio.

En 2004, se presentó un proyecto de consolidación para la Videoteca de Televisión Universitaria. Esto permitió establecer las pautas y lineamientos que regirían el trabajo en-

focado a la preservación y la conservación de los formatos audiovisuales existentes; asimismo, se contempló la contratación de un profesional de la información que le diera un buen sustento a la propuesta.

Para el desarrollo de ese proyecto, se estipuló trabajar con la *Filosofía y Principios de los Archivos Audiovisuales* del doctor Ray Edmondson, por su recomendación sobre la salvaguardia y la conservación de las imágenes en movimiento de la Unesco presentadas en París en 2004. Las normativas nacionales, estatales y de la UASLP formaron parte del sustento en este proyecto; la misma Universidad Autónoma de San Luis Potosí menciona el Plan de Desarrollo Institucional (2013-2023) como un eje fundamental para “[...] aplicar, promover y difundir el conocimiento y la cultura, así como también preservar y difundir los valores y la cultura en los ámbitos local, regional y nacional.” (Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2013: 181)

El trabajo a desarrollar se enfocó en identificar e inventariar, catalogar y clasificar, conservar y digitalizar, el acceso y la difusión. Con el tiempo, esto ha permitido hacer de la Videoteca un archivo audiovisual sustentable.

El desarrollo de los trabajos en la Videoteca se realizó por etapas. En una primera etapa, se identificaron los materiales existentes, así como la ubicación de la colección. Se realizó un inventario para conocer el número de ejemplares que integraban el acervo y se corroboró el estado de deterioro, así como las condiciones de conservación en las que se encontraban las colecciones. Además, se solicitó inmediatamente la climatización y el mobiliario necesarios para el almacenamiento y otros aditamentos de trabajo, tomando como referencia los estándares y procedimientos recomendados para la selección y conservación de materiales de

Programas de Televisión, FIAT (Federación Internacional e Archivos de Televisión, 2015) / IFTA.

En esa primera etapa, también se catalogaron y clasificaron los documentos videográficos, lo que permitió conocer en mayor detalle las obras audiovisuales existentes. El trabajo de catalogación se apoyó en la *Norma Mexicana de Catalogación de Acervos Videográficos del Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación* (ILLE, 2008), en las *Reglas de Catalogación Angloamericanas* (RCAA2) (1983) y en la *Guía para la Catalogación Descriptiva de Materiales Audiovisuales* (1993). En lo que se refiere a la clasificación, se trabajó en un sistema de clasificación local que englobara los siguientes datos: número consecutivo de registro, pertenencia, formato, año de producción y entidad.

En una segunda etapa, se trabajó la digitalización de obras audiovisuales. Para esta actividad, se contemplaron videos $\frac{3}{4}$ y betacam, y se empezaron a migrar las obras seleccionadas. Algunas de las obras digitalizadas y puestas a disposición *online* al público son las siguientes: *Procesión del Silencio en San Luis Potosí*; *El arribeño: ultimo redoblado de un huapango*; *Día de muertos en la comunidad PAME*; *Los Huebues*; *Restauración del Edificio Central de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, así como la Serie de Memoria Escrita y la Serie de Artistas Plásticos Potosinos, entre otras. Este trabajo continúa en la actualidad, y se siguen rescatando documentos históricos relevantes.

En una última etapa, se trabajó con lo referente al acceso y difusión, para lo cual se crearon cuentas en redes sociales como Facebook, Twitter, Flickr y SoundCloud, además de tres canales en YouTube. Gracias al apoyo del Sistema de Bibliotecas, se agregaron las colecciones de la Videoteca al Catálogo Público Universitario para que los materiales exis-

tentes sean consultados en línea por investigadores, académicos, estudiantes y público en general.

El canal principal de YouTube de televisión fue creado por la Videoteca en septiembre de 2010 (<http://www.youtube.com/uaslptv>); cuenta con más de 1 000 videos publicados y puestos a disposición para su consulta. Una gran parte de los registros catalográficos se encuentra ligada al Catálogo Público de la Universidad y cualquier usuario puede visualizarlo desde su computadora o dispositivo móvil con acceso a Internet.

Este canal de YouTube tiene más de 960 000 reproducciones y 1 708 suscriptores, y se encuentra clasificado en las siguientes áreas: Videos Institucionales, Documentales, Spots, Divulgación Científica, Programa Interactivo, Patrimonio Audiovisual, Horizontes Culturales y Transmisiones en línea. En la actualidad, este canal es uno de los máximos referentes de video en la Universidad, y aporta significativamente en la formación educativa y en la creación de nuevos conocimientos.

Al haber avances significativos en la Videoteca de Televisión Universitaria en 2010, se presentó una propuesta para consolidar un Centro de Documentación Audiovisual, el cual contemplaba un espacio con las condiciones necesarias de preservación y conservación que les daría cabida a los materiales audiovisuales de la Videoteca de la Televisión Universitaria, a la Fonoteca de Radio Universidad, al Cine Club, así como a las fotografías del Departamento de Arte y Cultura de la División de Difusión Cultural. El Centro de Documentación se encuentra en proceso de consolidación y su principal objetivo es rescatar el patrimonio y la memoria histórica audiovisual de la Universidad a través de la custodia, preservación y sistematización de los archivos existentes, así como la implementación de políticas y me-

canismos necesarios para normar los nuevos documentos audiovisuales.

En 2011, la Videoteca se propuso realizar eventos de transmisión en vivo a través de un proyecto de *Streaming Live*; así, con el apoyo de la División de Informática de la Universidad se han podido difundir en directo más de 50 sucesos entre eventos académicos, culturales e institucionales, y se ha compartido el conocimiento con miles de personas provenientes de diferentes puntos a nivel local, nacional e internacional.

Y en 2015, la propuesta fue enfatizar la concientización de la preservación y conservación del patrimonio audiovisual, y por ello se llevó a cabo una serie de actividades en pro de esa actividad.

RED NACIONAL DE TELEVISIÓN Y VIDEO DE LAS
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
(REDTVIES) ANUIES (2015)

La Red Nacional de Televisión y Video de las Instituciones de Educación Superior (REDTVIES) fue un esfuerzo conjunto de los Centros Productores del País que hizo la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de la Secretaría de Educación Pública. Surgida en 1990, sus objetivos se basaron en el intercambio, la producción y la coproducción de programas de televisión, video y nuevas tecnologías.

Este ejercicio permitió ampliar el ámbito de acción de las Instituciones de Educación Superior (IES) en materia de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura.

La operación de la Red Nacional de Televisión y Video estuvo acorde con la regionalización de la ANUIES, y se divi-

dió en seis regiones, en cada una de las cuales se dio seguimiento a los acuerdos comprometidos a nivel nacional.

Red Nacional de Televisión y Video de las IES, región noroeste:

- Universidad Autónoma de Baja California.
- Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Universidad de Occidente.
- Universidad de Sonora.

Región noreste:

- Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.
- Universidad Autónoma de Coahuila.
- Universidad Tecnológica de Coahuila.
- Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Centro de Estudios Universitarios Monterrey.
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, Campus Puebla.
- Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Universidad de Monterrey.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Universidad Autónoma de Zacatecas.

Región centro occidente:

- Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Universidad de Colima.

Preservación y conservación del patrimonio audiovisual...

- Instituto Tecnológico de León.
- Universidad de Guanajuato.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Universidad de Guadalajara.
- Universidad del Valle de Atemajac.
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Instituto Tecnológico de Morelia.
- Instituto Tecnológico de Jiquilpan.
- Universidad Autónoma de Nayarit

Región centro sur:

- Universidad Autónoma Chapingo.
- Universidad Autónoma del Estado de México.
- Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.
- Instituto Tecnológico de Acapulco.
- Universidad Autónoma de Guerrero.
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji.
- Instituto Tecnológico de Zacatepec.
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- Universidad Autónoma de Querétaro.
- Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Región metropolitana:

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

- Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Instituto Politécnico Nacional.
- Universidad Iberoamericana.
- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Universidad Pedagógica Nacional.
- Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
- Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Región sur sureste:

- Universidad Autónoma del Carmen.
- Universidad Autónoma de Campeche.
- Universidad Autónoma de Chiapas.
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Universidad Cristóbal Colón.
- Universidad Veracruzana.
- Universidad Autónoma de Yucatán.

En conjunto, todas estas instituciones fomentaron una coproducción de temática variada, de excelente calidad y en beneficio del desarrollo de las funciones sustantivas de la IES. Estas coproducciones ciertamente fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje al procesar la información con el apoyo de profesionales, para posteriormente transmitirlo a través de diferentes canales de comunicación, como la televisión, los circuitos cerrados o vía Internet.

Más de 2 200 programas, que significaron más de 1 000 horas de producción, fueron sólo uno de los principales logros de esta Red a más de dos décadas de su fundación.

Los festivales nacionales de TV y video fueron de las primeras actividades impulsadas por la Red como respuesta al desconocimiento de los proyectos, las producciones y en general las tareas que cada uno de los centros productores realizaba, y mostraron también las limitaciones que se tienen sobre los espacios para exhibir sus programas, que en muchos casos no sólo son de interés académico sino que también orientan en muy diversos temas a la sociedad en general. Los catorce festivales realizados sumaron más de 2 000 programas videográficos en diferentes categorías que han cambiado en el transcurso del tiempo, y entre las cuales se encuentran didáctica, divulgación científica y divulgación documental, y entre las más recientes la categoría de televisión. Cada festival generó una amplia muestra de video entre todas las instituciones de educación superior afiliadas a la Red y a la ANUIES, lo cual ha permitido acrecentar mucho los acervos videográficos de las instituciones.

Durante el trabajo de clasificación y catalogación realizado en la Videoteca de Televisión Universitaria, se identificaron videos pertenecientes al 5° Festival y Muestra de la Red de Televisión de las Instituciones de Educación Superior de México, que se llevó a cabo en 1995 en San Luis Potosí (estos videos se encontraron en formato de $\frac{3}{4}$). Se decidió digitalizar algunos de los videos ganadores y participantes, y se creó un canal web en YouTube (<http://www.youtube.com/5tofestivalymuestra>) del cual se obtuvieron resultados favorables, dadas las consultas que empezaron a tener estos videos. Actualmente se cuenta con 254 suscriptores y se tienen más de 227 000 visitas de tan sólo seis videos que permanecen en el canal.

Para darle continuidad a este ejercicio, en el marco de la XIII Muestra de Video se propuso a los miembros de la Red el acopio y trabajo concerniente para conjuntar, digitalizar y difundir en la Videoteca de Televisión Universitaria de San Luis Potosí todas las muestras realizadas. De este modo, gracias al apoyo del área de extensión y vinculación de la ANUIES México, se están empezando a recibir en la videoteca de Televisión Universitaria materiales de distintas muestras de video.

Previo trabajo de digitalización, clasificación y catalogación, en 2012 se creó en YouTube, para la difusión de los materiales enviados, el canal de la REDTVIES (<http://www.youtube.com/redtvies>).

Este canal está ligado a la página oficial de la Red ANUIES México (<http://tvvideo.red.anuies.mx/>), y cuenta con 557 suscriptores y más de 224 000 reproducciones. Actualmente se continúa trabajando con las colecciones que fueron enviadas a la Videoteca de Televisión Universitaria, donde el total de videos subidos a la fecha es de 227, los cuales se encuentran clasificados por el número y el estado del país donde se realizó la muestra.

El 1 de septiembre de 2014, por acuerdo de la ANUIES, se disolvieron las redes de colaboración nacionales aprobadas por los órganos colegiados, entre éstas la REDTVIES. Pero este año se trabaja en la conformación de la Asociación Mexicana de Productoras y Televisoras Universitarias.

CONCLUSIONES

Ante las recomendaciones de la Unesco para salvaguardar las imágenes en movimiento y constituir el patrimonio audiovisual, se debe concientizar la necesidad de tomar medidas urgentes y de reconocer la importancia de los do-

cumentos audiovisuales como parte integrante de la identidad mundial.

Al ser las televisoras generadoras de documentos videográficos que contienen hechos y sucesos relevantes, deberán éstas considerar la conformación de videotecas o archivos audiovisuales con la capacidad suficiente para conservar y preservar el patrimonio universal. Por su parte, los documentalistas audiovisuales o profesionales de la información deberán estar atentos a las nuevas tecnologías y al constante cambio que tiene el ser humano para documentarse; el desafío es inmenso, y es quizá inalcanzable poner al alcance de toda la humanidad los documentos audiovisuales para conformar archivos sustentables.

Cada archivo audiovisual tendrá siempre una respuesta diferente para su problemática, dadas las condiciones diversas y sus circunstancias; sin embargo, el esfuerzo y la dedicación que se realicen en pro de la preservación y la conservación contribuirán significativamente a la permanencia de la memoria y el conocimiento de la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ALA (1983). *Reglas de Catalogación Angloamericanas*. 2ª ed. San José: Biblioteca Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica.
- Candia Reyna, U. P. (2012). Patrimonio audiovisual de la humanidad. *Universitarios Potosinos*, 8(159), 20-23.
- Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación (2008). *Norma Mexicana de Catalogación de Acervos Videográficos*. México: ILCE.
- Consejo de Coordinación de las Asociaciones de Archivos Audiovisuales (2015) [en línea], <http://www.ccaaa.org/>

Archivos Digitales Sustentables. Conservación y acceso...

- Edmondson, R. (2004). Filosofía y principios de los Archivos Audiovisuales. En Conmemoración del 25º Aniversario de la Recomendación sobre la salvaguarda y la conservación de las imágenes en movimiento de la Unesco [en línea], <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001364/136477s.pdf>
- Federación Internacional de Archivos de Televisión (2015) [en línea], <http://fiatifta.org/>
- López Yepes, A. (2008). Filmotecas y archivos fílmicos en línea: producción, difusión, interconexión y posicionamiento en Internet. *Scire: Representación y organización del conocimiento*, 14(2), 2008. (Ejemplar dedicado a Representación y organización del Conocimiento) [en línea], <http://www.iberid.eu/ojs/index.php/scire/article/view/1750>.
- Marcos Recio, J. C. (2013). *Gestión del Patrimonio Audiovisual en Medios de Comunicación*. Madrid: Edit. Síntesis.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015) [en línea], <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/access-to-knowledge/archives/world-day-for-audiovisual-heritage/>
- Red Nacional de Televisión y video de las IES (2015) [en línea], <http://tvvideo.red.anui.es.mx/>
- Red Nacional de Televisión y Video de las IES (2015) [en línea], <https://www.youtube.com/redtvIES>
- Televisión Universitaria UASLP (2015) [en línea], <https://www.youtube.com/UASLPTV> Canal de YouTube creado y administrado por la Videoteca.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí (2013). *Plan de Desarrollo Institucional 2013-2023*, [en línea], <http://portal.uaslp.mx/Spanish/Rectoria/rector/Pide/Paginas/default.aspx>
- UNAM (1993). *Guía para la Catalogación Descriptiva de Materiales Audiovisuales*. México: UNAM / Dirección General de Bibliotecas.